Outlook

RELACION AVANCE DE JUICIOS EVALUATIVOS TRIMESTRE 1 2026

Desde Mario Fernando Gomez Yepez <mgomezy@sena.edu.co>
Fecha Lun 16/03/2026 12:05 PM
Para Juan Gabriel Vargas Ortiz <jvargaso@sena.edu.co>
CC Nelson Alcalde Ospina <nalcaldeo@sena.edu.co>

Cordial saludo.

Por medio de la presente, informo el estado de los juicios evaluativos de las fichas a mi cargo para este trimestre 1 del año 2026. Los resultados se registrarán en su totalidad durante la semana de alistamiento del 2 trimestre de 2026, Una vez agotado el resultado y recibido la evidencia final.

Quedo atento a sus observaciones. Anexo acta 001 del año 2026

Presento un listado
1. Trimestre 1 2026

ficha: 3232770

38658 - MODELAR PLANOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES Y TÉCNICAS DIGITALES

685659 - RA1. GENERAR VOLUMETRÍA DIGITAL DE ACUERDO CON PARÁMETROS DEL MODELO.
693087 - RA2: DEFINIR IMAGEN VIRTUAL DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO.

Para este grupo los resultados de evaluación trabajados en este trimestre van en un avance aproximado del 75%. Al finalizar el trimestre se debe cubrir el 25% restante para emitir un juicio de evaluación.

Ficha: 3232770

38657 - REPRESENTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN NORMATIVA Y TÉCNICAS DE DIBUJO.

572374 – R.A. ELABORAR MODELOS DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, ELÉCTRICAS Y ESPECIALES DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN

DIGITAL, ESTÁNDARES GRÁFICOS Y METODOLOGÍAS CAD Y BIM.

Para este grupo el resultado de evaluación trabajado en este trimestre va en un avance aproximado del 70%. Al finalizar el trimestre se debe cubrir el 30%. No es posible emitir un juicio de evaluación por cuanto este resultado de aprendizaje hace parte de otros resultados que a un el grupo no los ejecuta.

Ficha: 3406421

38657 - REPRESENTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN NORMATIVA Y TÉCNICAS DE DIBUJO.

572286 – R.A IDENTIFICAR LOS SISTEMAS QUE CONSTITUYEN UNA EDIFICACIÓN DE ACUERDO CON LA FUNCIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN Y SUS PROCESOS CONSTRUCTIVOS.

El resultado de evaluación para este grupo trabajado en este trimestre va en un avance aproximado del 80%. Al finalizar el trimestre se debe cubrir el 20%. Y emitir un juicio de evaluación por cuanto este resultado se evacua en su totalidad.

CONCLUSIONES

Están pendientes por evaluar los juicos del 1 trimestre porque no se han agotado los resultados de aprendizaje. Serán evaluados finalizando el trimestre.